

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017113**

Página 1 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

PARA: **DOLLY ARIAS CASAS**
Subdirección Administrativa y Financiera

JUAN CAMILO LOAIZA
Subdirección de Asuntos Legales

ANDREA CAROLINA MARU RUIZ
Subdirección de Recogido Barrido y Limpieza

DIEGO ALEJANDRO OSSA
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

MARIA CAROLINA PEDROZA
Subdirección Aprovechamiento

HELGA JOHANNA CAMACHO
Subdirección Disposición Final

SANDRA MILENA JIMÉNEZ CASTAÑO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación (E)

GERMAN DUQUE ARIAS
Jefe Oficina asesora de Comunicaciones y relaciones interinstitucionales

CRISTIAN RICARDO CAMARGO
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno.

JORGE ALEXIS RODRIGUEZ
Jefe Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Evaluación por dependencias 2025

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20261100017113**

Página 2 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

Respetados Directivos,

Buen día.

En cumplimiento de la Circular No. 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial, las Oficinas de Control Interno deben evaluar la gestión de cada dependencia de la entidad; de acuerdo con los siguientes lineamientos:

..."Con el fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004 y, de los de Carrera Administrativa, en atención a lo señalado en el inciso 2° del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad de la cual forman parte"...

..."Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso"...

..."El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno"...

..."La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia".

Por este motivo la Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, realizó la evaluación por dependencia correspondiente a la vigencia 2025, para efectos de que sea tenida en cuenta en los análisis de planeación de cada dependencia, la redefinición o

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017113**

Página 3 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

juste de metas (en caso de que corresponda) y, en general, para la toma de las acciones pertinentes para la mejora de la gestión institucional.

Los insumos que se tuvieron en cuenta para realizar la evaluación por dependencias son:

1. El cumplimiento de la planeación institucional (Plan de Acción Institucional) suministrado por la Oficina Asesora de Planeación.
2. El Informe de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo BOGOTÁ CAMINA SEGURA de la Oficina Asesora de Planeación, comparado con la auditoría realizada por la OCI sobre el tema.
3. El Informe de ejecución presupuestal de inversión por dependencias con corte a diciembre 31 de 2025, proporcionado por la Oficina Asesora de Planeación.
4. El seguimiento de la Oficina de Control Interno al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con esta Oficina y con entes externos de control, con corte a 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se relaciona cada cuadro de evaluación por dependencia y los comentarios por parte de la Oficina de Control Interno para su análisis y seguimiento:

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017113**

Página 4 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

1. Oficina Asesora de Comunicaciones u Relaciones Interinstitucionales

DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INTERINSTI- TUCIONALES				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Ac- ción	30%	Valor suministrado por la OAP	Promedio de las activida- des del Plan de Comunica- ciones	96%	28,8
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital	30%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a di- ciembre de las actividades de SEGPLAN	98,80%	29,6
Ejecución Presupuestal	30%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	100,00%	30
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observa- ciones y No Confor- midades)	10%	Sin Plan de Mejora- miento 100%	No presenta Plan de mejo- ramiento de observaciones	70%	7
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumpli- das 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento 70%			
Evaluación de la Dependencia					95,44

La Evaluación de la OACRI es de 95.44% y los comentarios identificados por la OCI son:

- La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales cuenta con un cumplimiento del 96% asociado a Plan estratégico de comunicaciones.
- De acuerdo con el proyecto 8228 y su estructura de planificación para la meta PDD 2292 de fortalecimiento de los procesos “Estratégicos” se identifica un avance del 98.8%, de conformidad con las asignaciones dadas por la OAP y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 100% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 100%.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20261100017113**

Página 5 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

- Dependencia con Plan de Mejoramiento con acciones incumplidas y observaciones sin tratamiento. Esto último genera incertidumbre frente al manejo de riesgos por la no atención de las observaciones.

2. Oficina Asesora de Planeación

DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	30%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	85%	25,50
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital	30%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	98,80%	29,64
Ejecución Presupuestal	30%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	100,00%	30,00
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	No presenta Plan de mejoramiento de observaciones	70%	7
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento de observaciones 70%			
Evaluación de la Dependencia					92,14

La Evaluación de la OAP es de 92,14% y los comentarios identificados por la OCI son:

- La OAP cuenta con un cumplimiento del 85% asociado a Plan Anual de Adquisiciones, Programa de transparencia y ética pública, Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS y Plan de acción de participación ciudadana.
- De acuerdo con el proyecto 8228 y su estructura de planificación para la meta PDD 2292 de fortalecimiento de los procesos “Estratégicos” se identifica un avance del 98.8%, de conformidad con las asignaciones dadas por la OAP y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 100% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 100%.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20261100017113**

Página 6 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

- Dependencia con Plan de Mejoramiento con acciones cumplidas. Así mismo, con observaciones sin tratamiento. Esto último genera incertidumbre frente al manejo de riesgos por la no atención de las observaciones.

3. Subdirección Asuntos Legales

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	0%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	N/A	N/A
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital	45%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	98,80%	44,46
Ejecución Presupuestal	45%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	100,00%	45,00
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	Con acciones cumplidas	90%	9
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento de observaciones 70%			
Evaluación de la Dependencia					98,46

La Evaluación de la SAL es de 98.46% y los comentarios identificados por la OCI son:

- De acuerdo con el proyecto 8228 y su estructura de planificación para la meta PDD 2292 de fortalecimiento de los procesos “Estratégicos” se identifica un avance del 98.8%, de conformidad con las asignaciones dadas por la OAP y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 100% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 100%.
- Dependencia con Plan de Mejoramiento con acciones cumplidas.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20261100017113**

Página 7 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

4. Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DEPENDENCIA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	30%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	94%	28,2
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital	30%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	98,80%	29,64
Ejecución Presupuestal	30%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	84,11%	25,23
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	Con acciones incumplidas	80%	8
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento 70%			
Evaluación de la Dependencia					91,07

La Evaluación de la OTIC es de 91.07% y los comentarios identificados por la OCI son:

- La OTIC cuenta con un cumplimiento del 94% asociado a Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad y Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- De acuerdo con el proyecto 8228 y su estructura de planificación para la meta PDD 2292 de fortalecimiento de los procesos “Estratégicos” se identifica un avance del 98.80%, de conformidad con las asignaciones dadas por la OAP y su reporte SEGPLAN.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20261100017113**

Página 8 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

- La dependencia presenta una ejecución del 84.11% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 84.00%.
- Dependencia con Plan de Mejoramiento con acciones cumplidas y una acción incumplida. Esta última genera incertidumbre frente al manejo de riesgos por la no atención de las mismas a través de ejercicios de mejora.

5. Subdirección de Alumbrado Público

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	0%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	N/A	N/A
Cumplimiento de metas PDD	45%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	100%	45,0
Ejecución Presupuestal	45%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	94,90%	42,71
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	Con acciones cumplidas	90%	9,0
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento 70%			
Evaluación de la Dependencia					96,71

La Evaluación de la SAP es de 96.71% y los comentarios identificados por la OCI son:

- De acuerdo con el proyecto 8211 y su estructura de planificación para la meta PDD 1971, se identifica un avance del 100%, de conformidad con las asignaciones dadas por la Oficina Asesora de Planeación y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 100% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 95.00%.
- Dependencia con Plan de mejoramiento con acciones cumplidas.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20261100017113**

Página 9 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

6. Subdirección de Servicios Funerarios

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	0%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	N/A	N/A
Cumplimiento de metas PDD	45%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	0%	0
Ejecución Presupuestal	45%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	62,84%	28
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	No presenta Plan de mejoramiento de observaciones	70%	7
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento 70%			
Evaluación de la Dependencia					35,28

La Evaluación de la SSF es de 35.28% y los comentarios identificados por la OCI son:

- De acuerdo con el proyecto 8218 y su estructura de planificación para las metas PDD 2244 y 2252 se identifica un avance del 0.00%, de conformidad con las asignaciones dadas por la Oficina Asesora de Planeación y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 62.84% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 63.00%.
- Dependencia con Plan de Mejoramiento con acciones cumplidas. Así mismo, con observaciones sin tratamiento. Esto último genera incertidumbre frente al manejo de riesgos por la no atención de las observaciones.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Cra 10 No. 17-72 L-119

PBX: (+57) 601 358 0400

www.uaesp.gov.co

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20261100017113**

Página 10 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

7. Subdirección de Disposición Final

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	0%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	N/A	N/A
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital	45%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	100%	45,00
Ejecución Presupuestal	45%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	72,83%	32,77
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	Con acciones cumplidas	90%	9,00
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento 70%			
Evaluación de la Dependencia					86,77

La Evaluación de la SDF es de 86.77% y los comentarios identificados por la OCI son:

- De acuerdo con el proyecto 8237 y su estructura de planificación para las metas PDD 2193 y 2187, se identifica un avance del 100%, de conformidad con las asignaciones dadas por la Oficina Asesora de Planeación y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 72.83% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 73%.
- Dependencia con Plan de mejoramiento con acciones cumplidas.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017113**

Página 11 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

8. Subdirección de Aprovechamiento

DEPENDENCIA	SUBDIRECCION DE APROVECHAMIENTO				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	0%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	N/A	N/A
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital	45%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	60,00%	27
Ejecución Presupuestal	45%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	93,27%	41,97
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	Con acciones cumplidas	90%	9,00
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento de 70%			
Evaluación de la Dependencia					77,97

La Evaluación de la SAPROV es de 77.97% y los comentarios identificados por la OCI son:

- De acuerdo con el proyecto 8215 y su estructura de planificación para las metas PDD 2195, 2179, 2182 y 2178 se identifica un avance del 60.00%, de conformidad con las asignaciones dadas por la Oficina Asesora de Planeación y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 93.27% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 93%.
- Dependencia con Plan de mejoramiento con acciones cumplidas.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017113**

Página 12 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

9. Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN BARRIDO Y LIMPIEZA				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	0%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	N/A	N/A
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital	45%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	69%	31,05
Ejecución Presupuestal	45%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	88,88%	40,00
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	Con acciones cumplidas	90%	9,00
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento de observaciones 70%			
Evaluación de la Dependencia					80,05

La Evaluación de la SRBL es de 80,05% y los comentarios identificados por la OCI son:

- De acuerdo con los proyectos 8236 y 8220 y su estructura de planificación para sus respectivas metas PDD 1972 y 2185, se identifica un avance promedio del 69.00%, de conformidad con las asignaciones dadas por la Oficina Asesora de Planeación y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 88.88% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 89%.
- Dependencia con Plan de Mejoramiento con acciones cumplidas.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20261100017113**

Página 13 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

10. Oficina de Control Disciplinario Interno

DEPENDENCIA	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	0%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	N/A	N/A
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital	45%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	98,80%	44,46
Ejecución Presupuestal	45%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	100,00%	45,0
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	Sin plan de Mejoramiento	100%	10
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento de observaciones 70%			
Evaluación de la Dependencia					99,46

La Evaluación de la OCDI es de 99,46% y los comentarios identificados por la OCI son:

- De acuerdo con el proyecto 8228 y su estructura de planificación para la meta PDD 2292 de fortalecimiento de los procesos “Estratégicos”, se identifica un avance del 98.8%, de conformidad con las asignaciones dadas por la OAP y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 100% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 100%.
- La dependencia no presenta planes de mejoramiento durante la vigencia.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017113**

Página 14 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

11. Subdirección Administrativa y Financiera

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
Ítem	%	Datos	Indicador	Resultado	calificación OCI
Ejecución Plan de Acción	30%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación	Promedio de reporte a diciembre de las actividades del Plan de Acción	92%	27,60
Cumplimiento de metas PDD	30%	Valor suministrado por SEGPLAN	Promedio de reporte a diciembre de las actividades de SEGPLAN	98,80%	29,64
Ejecución Presupuestal	30%	Valor suministrado por la Oficina Asesora de Planeación y SAF	(Valor ejecutado / Valor asignado al proceso) * 100	100,00%	30,00
Plan de mejoramiento (Hallazgos, Observaciones y No Conformidades)	10%	Sin Plan de Mejoramiento 100%	No presenta Plan de mejoramiento de observaciones	70%	7
		Con acciones cumplidas 90%			
		Con acciones incumplidas 80%			
		No presentan Plan de mejoramiento 70%			
Evaluación de la Dependencia					94,24

La Evaluación de la SAF es de 94.24% y los comentarios identificados por la OCI son:

- La Subdirección Administrativa y Financiera cuenta con un cumplimiento del 92% asociado a Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, Plan Anual de provisión de vacantes y previsión de recursos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de bienestar social e incentivos, Sistema de gestión y seguridad de salud en el trabajo, Plan de Integridad, Plan de Clima Laboral, Sistema Integrado de Conservación Documental, Plan de mantenimiento de las sedes administrativas
- De acuerdo con el proyecto 8228 y su estructura de planificación para la meta PDD 2292 de fortalecimiento de los procesos de “apoyo” se identifica un avance del 98.8%, de conformidad con las asignaciones dadas por la OAP y su reporte SEGPLAN.
- La dependencia presenta una ejecución del 100% del presupuesto de inversión respecto de los compromisos adquiridos, y una ejecución por giros del 100%.

MEMORANDO

20261100017113

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017113**

Página 15 de 15

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

- Dependencia con Plan de Mejoramiento con acciones cumplidas, incumplidas y observaciones sin tratamiento. Tanto las acciones incumplidas como las observaciones sin tratamiento generan incertidumbre frente al manejo de riesgos por la no atención de éstas.

Cualquier información o aclaración referente a la evaluación de la dependencia, estaremos dispuestos a atenderla.

Cordialmente,



OMAR URREA ROMERO

Jefe Oficina Control Interno

e-mail: Omar.Urrea@uaesp.gov.co

Elaboró: Javier Ramiro Alvarez – Profesional OCI

Revisó: Omar Urrea Romero 

Aprobó: Omar Urrea Romero 